



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 2 de JUNIO de 2023 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta del Expediente nº 2023/GEA\_01/000380, relativo a la aprobación diploma participantes en los cursos de Formación Profesional para el empleo, destinados a la inserción laboral de las personas más vulnerables, en el marco del proyecto “POEFE SALAMANCA RURAL”
- 2.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta del Expediente nº 2023/GIN\_01/000052, de modificación de créditos nº 8/2023 de Incorporación de remanentes de crédito.
- 3.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta del Expediente nº 2023/GIN\_01/000084, de modificación de créditos nº 12/2023 de Incorporación de remanentes de crédito (3ª)

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de mayo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,



Fdo.: Ramón V. García Sánchez